



PERÚ

Ministerio de Educación

Directorio Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 13 DIC. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 361 -2016-MINEDU/UGEL.03/DIR-AGEBRE

Señor (a) (ita)
Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Invitación para visita de estudio a los Pantanos de Villa

Referencia : Expediente MPT2016-EXT-0119363
Carta N° 0032-2016-MML-PROHVILLA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento la invitación para visitar los Pantanos de Villa-PROHVILLA, entidad que se encarga de administrar y velar por el cuidado de los Pantanos de Villa, la que en la actualidad viene promoviendo visitas educativas a esta área natural protegida. Invitación que promueve el contacto directo con la naturaleza al hacer los recorridos eco turísticos, que nos sensibiliza a conocer, querer y proteger más nuestro medio ambiente.

Se hace extensiva esta invitación para considerarlo el próximo año, en sus actividades, planificación curricular e instrumentos de gestión y así nuestros estudiantes puedan conocer, estudiar y valorar las áreas naturales protegidas del entorno de Lima Metropolitana. Adjunto al presente la carta de invitación con la información específica.

Manifestando las muestras de mi especial consideración y estima personal, me despido de usted.

Atentamente,



ORIGINAL FIRMADO

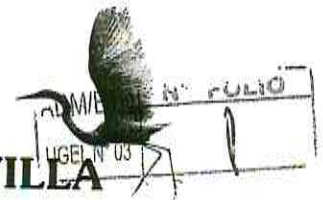
MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03





Municipalidad Metropolitana
de Lima

PROHVILLA



“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Chorrillos, 07 de Noviembre de 2016

CARTA N° 0032 -2016-MML-PROHVILLA

Señora
MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA
Directora
UGEL 03
Jr. Andahuaylas 563.
Cercado de Lima.

Asunto: INVITACIÓN VISITA DE
ESTUDIO A LOS PANTANOS DE VILLA.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e informarle que la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA, entidad que se encarga de administrar y velar por el cuidado de los Pantanos de Villa viene promoviendo visitas educativas a esta área natural protegida, única en la ciudad de Lima. En tal sentido invitamos a los miembros de su prestigiosa Institución Educativa a conocer los recorridos eco turísticos del lugar mediante la Interpretación ambiental, disfrutar del contacto con la naturaleza, deleitarse con la belleza paisajística y observar la flora y fauna representativa del humedal, resaltando el avistamiento de aves.

Para mayor coordinación de las visitas le hacemos llegar nuestro tarifario, el cual se detalla a continuación:

- Adultos, extranjeros, estudiantes de universidades e institutos S/. 8.00
- Niños y escolares S/. 4.00
- Adulto Mayor S/. 4.00

Servicios Adicionales:

- Guiado (grupo máximo 20 personas) S/. 20.00
- Alquiler de Botes (máximo 4 personas) S/. 12.00

Además, previo acuerdo con la institución se pueden realizar acciones que impulsen a la conservación de los Pantanos de Villa, como Campañas de limpieza.

AUTORIDAD MUNICIPAL DE LOS PANTANOS DE VILLA – PROHVILLA

Av. Hernando Lavallo S/N, Chorrillos (altura ex fabrica de Luchetti)
Telefax: 254-8757 / 254-7611, email: pantanos.villa@gmail.com, <http://www.prohvilla.munlima.gob.pe>

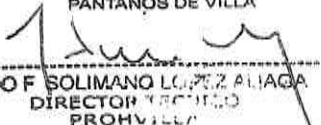
Construyendo

Para mayores informes o si desea realizar una reserva comunicarse con la Srta. Grecia Cámara Montes al teléfono 719-5797, RPC: 987666656 o escribir al e-mail: info.prohvilla@munlima.gob.pe.

Agradeciendo de antemano la invitación a usted y a los miembros de su institución hago propicia la oportunidad de reiterar las muestras de mi consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
AUTORIDAD MUNICIPAL DE LOS
PANTANOS DE VILLA



ALDO F. SOLIMANO LÓPEZ ALIAGA
DIRECTOR TÉCNICO
PROHVILLA

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Chorrillos, 07 de Noviembre de 2016

CARTA N° 0032 -2016-MML-PROHVILLA

Señora
MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA
Directora
UGEL 03
Jr. Andahuaylas 563.
Cercado de Lima.

**Asunto: INVITACIÓN VISITA DE
ESTUDIO A LOS PANTANOS DE VILLA.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e informarle que la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA, entidad que se encarga de administrar y velar por el cuidado de los Pantanos de Villa viene promoviendo visitas educativas a esta área natural protegida, única en la ciudad de Lima. En tal sentido invitamos a los miembros de su prestigiosa Institución Educativa a conocer los recorridos eco turísticos del lugar mediante la interpretación ambiental, disfrutar del contacto con la naturaleza, deleitarse con la belleza paisajística y observar la flora y fauna representativa del humedal, resaltando el avistamiento de aves.

Para mayor coordinación de las visitas le hacemos llegar nuestro tarifario, el cual se detalla a continuación:

- Adultos, extranjeros, estudiantes de universidades e institutos S/. 8.00
- Niños y escolares S/. 4.00
- Adulto Mayor S/. 4.00

Servicios Adicionales:

- Guiado (grupo máximo 20 personas) S/. 20.00
- Alquiler de Botes (máximo 4 personas) S/. 12.00

Además, previo acuerdo con la institución se pueden realizar acciones que impulsen a la conservación de los Pantanos de Villa, como Campañas de limpieza.

Para mayores informes o si desea realizar una reserva comunicarse con la Srta. Grecia Cámara Montes al teléfono 719-5797, RPC: 987666656 o escribir al e-mail: info.prohvilla@munlima.gob.pe.

Agradeciendo de antemano la invitación a usted y a los miembros de su institución hago propicia la oportunidad de reiterar las muestras de mi consideración.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
AUTORIDAD MUNICIPAL DE LOS
PANTANOS DE VILLA



ALDO F. SOLIMANO LOPEZ ALIAGA
DIRECTOR TÉCNICO
PROHVISSA